

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE TURBOTECHNOLOGY S.A.
CELEBRADA EL DIA VIERNES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del dos mil quinque, siendo las 16 horas del día viernes, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en Plaza Gutiérrez # 1808 entre San Martín y Argentina, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas TURBOTECHNOLOGY S.A. Formada con un capital de \$800.00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: Carol Koek Ivar Gerard, representando quinientas treinta y seis participaciones de su propiedad de \$1.00 cada una dando un total de \$360.00; y el Sr. Salvatierra Vega Ernesto Guillermo, representando doscientas sesenta y cuatro participaciones de su propiedad de \$1.00 cada una dando un total de \$264.00. Preside la sesión Carol Koek Ivar Gerard en su calidad de Presidente de la Junta, y actúa como secretario el señor Salvatierra Vega Ernesto Guillermo en su calidad de accionistas. Una vez que por Secretaría se cumplo con las formalidades de ley elaborando el listado de asistentes de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Sr. Carol Koek Ivar Gerard procede a declarar legítimamente iniciada la sesión, por lo que el quórum legal y estatutario, ordenando que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TURBOTECHNOLOGY S.A. que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día viernes trece de marzo del dos mil quinque, el mismo que es al tenor del siguiente: Orden del día.

17. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL CUATRO INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Acto seguido el accionista Sr. Carol Koek Ivar Gerard entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2014, se procede a tratar el único punto del orden del día. La Junta General paso a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2014, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leído el informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, el Presidente Salvatierra Vega Ernesto Guillermo solicita que se apruebe el informe de Gerencia y el accionista Carol Koek Ivar Gerard respalda, y queda aprobado dicho informe. Una vez revisado los Estados Financieros el accionista Carol Koek Ivar Gerard pide que se aprueben los mismos, y a su vez lo respalda el Presidente Salvatierra Vega Ernesto Guillermo, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la Utilidad generada del presente periodo la accionista Carol Koek Ivar Gerard manifiesta lo siguiente: la Utilidad del año 2014 después de participación a trabajadores y de impuesto a la renta fue de \$ 9774.04, se proyecta para el próximo año 2015 incrementar dicha Utilidad, el Accionista Sr. Salvatierra Vega Ernesto Guillermo respalda lo manifestado y resuelve aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 110 - 124 y en concordancia con el Art. 236 de la Ley de Compañías, el accionista Carol Koek Ivar Gerard respalda la moción el mismo que solicita un momento de receso y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

Revisada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrentemente a la reunión, siendo las veinte horas (20:00 PM) del día viernes trece de marzo del dos mil quinque se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta.

CERTIFICADO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía el que me remito en caso necesario.

Carol Koek Ivar Gerard
SECRETARIO - ACCIONISTA

Salvatierra Vega Ernesto Guillermo
PRESIDENTE - ACCIONISTA